

Latacunga, 10 de diciembre de 2019

Señor:

David Espinosa Albornoz

Presente.-

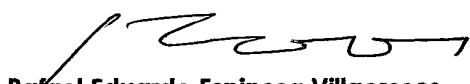
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **OLYA FARMS S.A.**, llevada a cabo el día 31 de octubre de 2019, resolvió reelegirlo a usted, para ocupar el cargo de **GERENTE** de la compañía, por un período estatutario de cinco (5) años, o hasta que fuere legalmente reemplazado. En tal virtud, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, conforme las disposiciones previstas en los correspondientes estatutos, la Ley de Compañías y normas conexas.

La compañía fue constituida el veintinueve de noviembre de dos mil trece, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Paola Delgado Loor, e inscrita el veinte y cuatro de diciembre del dos mil trece en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Latacunga y reformó sus estatutos según consta de la escritura pública otorgada el veinte y uno de noviembre de dos mil diez y nueve ante la Notaria Sexta del cantón Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida, e inscrita el tres de diciembre de dos mil diez y nueve en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Latacunga, por medio de la cual se amplió la duración de los nombramientos de los administradores de la compañía.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación; por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,


Rafael Eduardo Espinosa Villacreses
Presidente de la compañía

Agradezco y acepto la designación de GERENTE de la compañía OLYA FARMS S.A., Latacunga 10 de diciembre de 2019.


David Espinosa Albornoz
C.C. 1712722667

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Mercontil a fojas 140 - 819 - bajo la partida No. 17 de diciembre 2019
Latacunga, a 17 de diciembre 2019
REGISTRADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL


Dra. Msc. Patricia Veintimilla
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

Nº TRAMITE: 5357-0041-20
DOCUMENTO: Nombramiento
EVD: 175529

16/01/20